Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0017

Miércoles, 25 de enero de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casar de Cáceres

ANUNCIO. Delegación celebración Boda Civil.

Por Resolución de Alcaldía de fecha 16 de enero de 2023 el Sr. Alcalde delega en el/la Concejal/a de este Ayuntamiento D.ª JULIA MARIA TOVAR SANTOS, el ejercicio de la atribución para celebrar el matrimonio civil entre D. PABLO SANCHEZ GARCIA y D.ª CRISTINA CABALLERO BARRANTES que se llevará a efecto el próximo día 21/01/2023.

Lo que remito se publica, a los efectos oportunos, de acuerdo con lo previsto en el artículo 44.2 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Casar de Cáceres , 18 de enero de 2023
Rafael Pacheco Rubio
ALCALDE-PRESIDENTE

CVE: BOP-2023-422
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es